



PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

AÑO 2020 AJUSTADO /DESARROLLADO

ASIGNATURA	PLANIFICACIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA “A”
AREA	ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Ubicación en el Plan de Estudios	Año	Plan
Tercer Nivel	2020	2004

PROFESOR TITULAR	Mgter. Elsa M. Rodriguez
PROFESOR ADJUNTO	Mgter. Alberto Taborda M.
PROFESOR/A ASISTENTE	Mgter. Mónica Lilian Eula
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Mónica Camisasso

CARGA HORARIA	Teóricos	Prácticos	Horarios de consulta
96 hs	2 hs semanales	2 hs semanales	Días previo a cada parcial por la tarde (horario a convenir)

PRESENTACIÓN / FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta programática corresponde a la materia de cursado anual del tercer año de la carrera de grado de la Licenciatura en Trabajo Social. Desde el campo profesional se asumen las incumbencias profesionales establecidas por la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 en el Art.9, cuando expresa que los Licenciados en Trabajo Social están habilitados para “el asesoramiento, diseño, ejecución, auditoria y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos sociales (...); para la lectura e identificación de las situaciones abordadas (...) proponiendo estrategias de intervención”, entre otras. Con igual intencionalidad el Plan de Estudio del Año 2004 define como “conocimientos en metodología de planificación social y de evaluación de proyectos; habilidades para el diseño, ejecución, administración y evaluación de políticas y proyectos sociales. Asimismo, propone la necesidad de generar comprensiones de los intrincados fenómenos en los que actúa el profesional asumiendo la provisionalidad y la contingencia (...)”.

La experiencia académica permite enfatizar el carácter procesual de la enseñanza – aprendizaje, y los



aportes de la asignatura como una contribución política, epistemológica, teórica y metodológica, sin descuidar lo instrumental - operacional acerca de, cómo se piensa y comprende la complejidad y conflictividad desde la dinámica social en escenarios concretos, para una actuación estratégica y transformativa.

El objetivo general de la materia es *posibilitar la apropiación de elementos teóricos y metodológicos para un pensar-hacer estratégico, posibilitando construir un análisis situacional y configurar un diseño de actuación profesional, que incluya la estrategia de evaluación.*

La necesidad de fundar teórica y metodológicamente toda práctica transformativa se basa en la convicción de que si el Trabajo Social *quiere enfrentar exitosamente los retos contemporáneos tiene que tener densidad teórica (...) sin descuidar que se debe tener competencia interventiva, operativa; competencia técnica (Netto J P., 2002:28¹)*. Asumiendo, además, las connotaciones políticas de toda actuación en lo social y reconociendo las características contextuales con la reconfiguración de los Estados (Nacional, provincial y municipal). Lo político está presente en todo espacio y momento en que se actúa en situaciones de poder, donde se dirimen / disputan percepciones, intereses, valores y prioridades que los sujetos y actores tienen, según las posiciones que ocupan y el grado de involucramiento con el campo problemático de la cuestión social.

Es clave, hacer contribuciones para situar toda actuación profesional, en tanto posicionamiento político transformador. Este esfuerzo de posicionar la profesión desde los aportes de la planificación social estratégica debe incorporar la perspectiva relacional entre la sociedad y el Estado, demandando Estados fuertes con mayor énfasis frente a los cambios que han operado en los planos nacional, provincial y municipales, para afianzar la responsabilidad y deliberación pública, la reconstrucción de la institucionalidad democrática y la capacidad responsiva y asociativa en la generación de bienes y servicios públicos.

Se concibe a la planificación como un proceso socio-político y científico, que aporta elementos estructurantes para una actuación fundada, que desencadene procesos de alteración del devenir de los acontecimientos sociales. Esto compromete al planteo de “estrategias “... *como ideas de intencionalidad y objetivo consciente, transformado en acción congruente con y potencialmente actuada por, “ciertos intereses“ en conducta racionalmente organizada y deliberadamente dirigida hacia metas claramente percibidas* (Bourdieu y Wacquant 2005)².

Es por lo expuesto, que la planificación estratégica posibilita la relación iterativa entre la reflexividad y la práctica, desde fundamentos teóricos que articulen de modo coherente la totalidad analítica con la totalidad operativa (Matus, 1981).³ De tal modo, que las mediaciones que se diseñen propicien la construcción de un pensamiento reflexivo y proyectivo con relación al sector de la realidad en la que se interviene.

¹ Netto, j. P. (2002) Reflexiones en torno a la cuestión social; en *Nuevos Escenarios y Práctica Profesional*. Bs. As., Argentina: Editorial Espacio.

²Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005) *Una invitación a la Sociología Reflexiva*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

³Matus, C. (1981) *Estrategia y Plan*. Chile: Cepal.



Con estos sentidos se aportará al Trabajo Social una perspectiva para incrementar los niveles de profesionalidad, propiciando la participación en ámbitos inter y pluridisciplinarios, a diferentes escalas del territorio, y ampliando el mercado ocupacional, generando competencias para servicios profesionales en espacios no convencionales de trabajo.

En la actualidad se hace necesario desarrollar en la/os Trabajadores Sociales – desde la perspectiva de la Cátedra – capacidades para la planeación y gestión de políticas públicas, tanto territoriales como institucionales para la exigibilidad y concreción de derechos. Y por ende, para la elaboración de iniciativas innovadoras formuladas en términos concretos de propuestas de políticas públicas y proyectos de acción, que resuelva favorablemente los dilemas entre el reconocimiento, la redistribución y creen igualdad de oportunidades y de posición.

Los contenidos teóricos – metodológicos de la asignatura, aportan a la estructuración de la intervención profesional desde una lógica que incluya múltiples racionalidades (diversas y heterogéneas). La propuesta de la Cátedra provee un conjunto de fundamentos y procedimientos para desarrollar procesos de planeación y gestión entre actores múltiples, combinando diversas miradas en la construcción de intersubjetividades, y a la vez, propiciando una direccionalidad política y crecientemente democrática de las prácticas sociales.

El programa comprende los siguientes cinco núcleos de inteligibilidad⁴:

- Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.
- Planificación y gestión territorial multiescalar
- Análisis situacional
- Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas. Implementaciones: lo estratégico en los actos.
- Evaluación: nociones y diseño.

Finalmente, el diseño de las estrategias de actuación debe posibilitar:

- El centramiento en el campo problemático de la cuestión social que recupere, y se sitúe, desde la dinámica de las relaciones sociales del escenario de trabajo en el contexto relacional macro y micro.
- El acento del carácter político de lo social, necesario de considerar en toda acción profesional; revirtiendo las prácticas individuales, rutinarias y pragmáticas;
- La adopción de la complejidad sin fatalismo (Bourdieu y Wacquant 2005)⁵, que exige rigurosidad y excelencia en el abordaje de las “secuelas” y la causalidad de la cuestión social; ampliando los márgenes para el ingreso y resolución de los intereses y demandas de los sectores subalternos en la agenda pública.

La asunción del interés público como punto de referencia desde una concepción democrática y pluralista para dar lugar a políticas y proyectos de reconocimiento de los sujetos / actores y de realización y acceso pleno a derechos.

⁴Entendemos por núcleos de inteligibilidad a los cuerpos de proposiciones inter – relacionadas compartidas por los que participan en los diferentes enclaves científicos (Bravo Urzúa, C. 2002).

⁵Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005) *Una invitación a la Sociología Reflexiva*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.



OBJETIVOS

Unidad I: Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.

- Posibilitar la apropiación de conceptos básicos de la planificación social estratégica, diferenciando los distintos enfoques.
- Considerar el sentido político, transformativo y de realización de derechos de las políticas públicas y de la actuación profesional, replanteando la relación entre el Estado y la sociedad civil.
- Analizar los procesos de planeación y gestión territorial en diferentes escalas.

Unidad II: Análisis Situacional.

- Analizar los componentes conceptuales y metodológicos del análisis situacional y de la viabilización del proceso/proyecto social.
- Posibilitar la aplicación de los componentes metodológicos en la producción grupal de un análisis situacional.

Unidad III: Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas.

- Capacitar en el diseño de actuación profesional (proyectos sociales y programaciones operativas).
- Comprender la implementación como lo estratégico en los actos.

Unidad IV: Nociones básicas y diseño de evaluación.

- Conceptualizar la evaluación especificando características, propósitos y conceptos claves.
- Desarrollar el diseño de evaluación.

Unidad V: Momentos y tipos de evaluación.

- Analizar momentos y tipos evaluación en procesos y proyectos sociales.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica

Pensamiento y hacer estratégico: lo estratégico y las estrategias. Concepto y nociones de planificación social estratégica. Los enfoques de la planificación: falacias y cambios. El enfoque relacional en la gestión planificada: los estilos de gestión. La actuación estratégica y transformativa: los principios radicales. Los procesos de planeación y gestión territorial multiescalar: supuestos socio – políticos y metodológicos.

UNIDAD II: Análisis Situacional

El análisis situacional: diferencias con el diagnóstico tradicional. El proceso de interacción social en la gestión planificada: delimitación del escenario, articulación y negociación (viabilidad del proceso). Análisis del entorno (oportunidades y amenazas). Análisis institucional (fortalezas y debilidades). Análisis de actores: características, importancia y procedimientos. Análisis de la problemática de gestión o macro problema: marco conceptual, descripción, explicación con el flujograma y el Modelo Problemático Integrado y priorización fundada de los problemas parciales.



UNIDAD III: Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas

Construcción de las imágenes-objetivo de cambio. Diseño estratégico de la actuación profesional: pilares, partes constitutivas, coherencia interna y externa. La formulación de los objetivos de transformación según niveles de abstracción. Desarrollo de las mediaciones, concepto y características. Líneas estratégicas y trayectoria de acción. El presupuesto: pasos y productos. El cronograma: el gráfico de Gantt.

Implementaciones: lo estratégico en los actos, enfoques y recomendaciones. La programación operativa: concepto, utilidades y esquema de diseño.

UNIDAD IV. Nociones básicas y diseño de evaluación

Evaluación concepto y características principales. Los multipropósitos de la evaluación. El lenguaje de la evaluación: conceptos claves. Líneas de base, resultados e impactos. Momentos de la evaluación según su ubicación en el proceso de actuación planificada: tipos. La evaluación ex –ante: concepto, parámetros de valoración y dimensiones. Diseño de evaluación: concepto, partes, objetivos de la evaluación, modos de formulación, técnicas e instrumentos.

UNIDAD V: Tipos de evaluaciones

La evaluación con foco en la formulación del proyecto: tipos y desarrollo de los principales criterios
Evaluación de proceso: monitoreo.

METODOLOGÍA

Todo fue adapta para un desarrollo en la virtualidad, desde la apertura de la materia se efectúa anualmente la presentación del programa con una descripción detallada de las condiciones y características de cursado y aprobación teórico práctica. En ese momento se efectúan los principales acuerdos de trabajo y el encuadre del vínculo del proceso de enseñanza – aprendizaje. El desarrollo de clases teórica-metodológicas consiste en exposiciones dialogadas, utilizando el soporte de powerpoints o de diseños más innovadores (utilizando nuevas herramientas); que resaltan en los diferentes contenidos las principales categorías abordadas y la presentación de esquemas facilitadores de estudio.

Cada clase tiene la siguiente estructura: un video corto desde la línea de Youtube “ Elsa Marcela rodríguez” apertura con presentación de los objetivos de aprendizaje ubicados en la unidad que se está desarrollando del programa; se explicitan los principales contenidos indicando la bibliografía de soporte y se cierra la clase exponiendo conclusiones del tema.

Como parte del material bibliográfico y didáctico de apoyo se adecuaron las guías de estudio de cada unidad y powerpoints que sintetizan los principales contenidos, incluyendo además múltiples ejemplos prácticos.

El estudiantado debe recordar qué para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos sobre los cuatro programados**. La propuesta de trabajos práctico incluye los siguientes:

Práctico 1: Análisis situacional: Marco conceptual, análisis de contexto, y análisis de la problemática de gestión: descripción, explicación y selección fundada de los problemas parciales.



Práctico 2: Diseño de actuación profesional: objetivos y mediaciones. Bosquejo inicial del diseño de evaluación.

Práctico 3: Coherencia interna en el diseño de actuación.

Práctico 4: Diseño de evaluación.

La producción de los trabajos prácticos implica:

- conformación de grupos de 4 integrantes.
- explicación de las consignas (objetivos de aprendizaje y producto a entregar) y presentación de cronograma de avance previsto, a cargo de profesor adjunto y profesores asistentes.
- desarrollo de talleres áulicos.

Los **talleres áulicos** se efectuaron con Comisiones en reuniones virtuales por Meet y son la estrategia pedagógica que se propone para acompañar la elaboración de los trabajos prácticos. Son espacios de producción grupal. Los/as cursantes constituidos comparten este espacio de taller para:

- recibir orientación de las profesoras asistentes sobre las consignas a desarrollar en cada trabajo práctico.
- realizar intercambios entre los integrantes del grupo produciendo avances concretos en el trabajo práctico correspondiente, a partir de un cronograma tentativo propuesto por las docentes.
- Identificar grupalmente dudas y otras consultas, exponiéndolas en un espacio colectivo de trabajo, para el intercambio, orientación, reflexión, análisis de ejemplos y revisión, con la docente y el resto de los grupos participantes.

Estos espacios pedagógicos están conformados por encuentros virtuales semanales que se desarrollan a continuación de la clase teórico-metodológica dictada los días lunes bajo la coordinación de una profesora asistente y las/los auxiliares colaboradores asignados.

Con respecto a la **evaluación** se considera como criterios de valoración de los parciales los siguientes:

- 1) el grado de logro de los objetivos de aprendizaje,
- 2) la apropiación de contenidos teórico – metodológicos y
- 3) la articulación / conexión relacional teoría – empiria (dando ejemplos) con la ejecución de los parciales y en la producción de los trabajos prácticos requeridos.

Esto implica considerar los siguientes criterios:

- Identificación de los conceptos estructurantes de los contenidos desarrollados.
- Reconocimiento de las particularidades metodológicas del enfoque de planificación social estratégica.
- Capacidad para aplicar diferentes herramientas metodológicas.
- Establecimiento de relaciones de coherencia entre los diversos momentos del proceso de planificación social estratégica.
- Capacidad para enunciar ejemplos.
- Nivel de argumentación en los análisis y valoraciones.



La cátedra ha diseñado guías de corrección de los trabajos prácticos, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente.

El examen final para la/os estudiantes que hayan alcanzado la “promoción indirecta” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito sobre algunos de los cuatro trabajos prácticos de la materia a partir de un caso de resolución que se le entrega en el momento del examen. La parte teórica en un examen oral.

La/os estudiantes deben recordar, que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos**. La calificación será numérica.

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)	
REGULARES	Dos parciales aprobados con cuatro (4) o más. Dos prácticos grupales aprobados con cuatro (4) o más.
PROMOCIÓN INDIRECTA	Dos parciales aprobados con promedio de siete (7) o más, cada uno de ellos aprobado con no menos de 6 puntos, SIN APLAZOS . Dos prácticos grupales aprobados con siete (7) o más cada uno, SIN APLAZOS .
PROMOCIÓN DIRECTA	Dos parciales aprobados con ocho (8) o más cada uno, SIN APLAZOS Dos prácticos grupales aprobados con ocho (8) puntos o más cada uno, SIN APLAZOS .
LIBRES	Una instancia de examen: una escrita (teórico – práctico)

TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EXAMENES PARA TODAS LAS CONDICIONES EN LA VIRTUALIDAD

1.- **Tipo:** El tipo de examen será un escrito sincrónico, con sesión de video llamada de acompañamiento de docentes de modo sincrónico.

Se les dará pocas consignas de elaboración propia, diferentes en un archivo de PDF según las condiciones, serán puntos a desarrollar sobre los contenidos teóricos – metodológicos propios de la materia, es importante estudiar con el programa siguiendo los objetivos y contenidos aprendizaje con todos los materiales brindados. Se les solicitará la elaboración de ejemplos, de igual modo que se efectuó en los parciales, estos ejemplos deben ser PROPIOS o de producción personal, **NO se pueden repetir los ejemplos provistos por la cátedra** a los fines del aprendizaje incluidos en powers o en la bibliografía. **NI usar el mismo ejemplo** entre estudiantes, por favor coordine esto entre quienes compartieron grupos o estudian juntos.



2.- Tiempo: Para tomar el examen **recuerde el protocolo** respetando los pasos y tiempos previos de **Asistencia y autenticación del día y horario** del examen cada estudiante debe ingresar una hora antes con lo que le solicitan y además tener en cuenta los requerimientos tecnológicos para el tipo de examen que será.

3.- La **duración del examen escrito sincrónico con sesión de video llamada de acompañamiento docente será de un hora y media, se desocultarán los PDF unos 10 minutos antes del inicio y luego** se dará una explicación sobre las consignas del examen (unos 5 a 10 minutos).

El examen podrá insumir en la elaboración entre una hora y media, existirá el recurso TAREA disponible para subir el archivo del examen con tranquilidad, cumplir con los pasos del protocolo y que el equipo docente le confirme contar con su examen.

4.- **Pautas de diseño:** será en un archivo de Word, en Letra Times New Roman 12, deberá colocar sus nombres y apellido completo en el encabezamiento, y desarrollar las consignas poniendo el número directamente de lo que está elaborando por ejemplo: consigna 1. o 2.- y mientras haga el examen se le recomienda crear el archivo con su apellido y nombre e ir guardándolo para evitar problemas.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad I

Rodríguez, E. M., Taborda, A., Eula, M., Camisasso, M. y Maniaci A. (2016) *Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (Cap. 1 y 2).

Sanchez Martinez, E. (2016). *Planeamiento estratégico de la educación*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (Cap. 1)

Robirosa, Mario (2014) *Turbulencia y gestión planificada. Principios de planificación participativa social, territorial y organizacional*; Bs. As., Eudeba-UBA (Cap. 1 y 2).

Giddens, A. (1998) *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*. España: Edición Cátedras (Introducción).

Pascual Esteve, J. M. (2001). *De la planificación a la gestión estratégica de las ciudades*. España: Ed. Elements de Debat Territorial (págs. 1 a 50).

Jordán, P. (1995) “La micro – planificación. Un método de planificación local con participación comunitaria. Córdoba, Ciudad y Desarrollo. Año 1, Número 3, Córdoba (págs.103 a 116).

Unidad II

Rodríguez, E. M., Taborda, A., Eula, M., Camisasso, M. y Maniaci A. (2016) *Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (Cap. 3).

Sanchez Martinez, E. (2016) *Planeamiento estratégico de la educación*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (Cap. 3).

Robirosa, Mario (2014) *Turbulencia y gestión planificada. Principios de planificación participativa social, territorial y organizacional*; Bs. As., Eudeba-UBA (Cap. 3 y 6).

Robirosa, Mario (1990) *Turbulencia y planificación social*, Buenos Aires, Argentina, Edición UNICEF – Siglo XXI. (Capítulos 4 y 5)

Unidad III

Rodríguez, E. M., Taborda, A., Eula, M., Camisasso, M. y Maniaci A. (2016) *Planificación*



estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (Cap. 4 y 5).

Robirosa, Mario (2014) *Turbulencia y gestión planificada. Principios de planificación participativa social, territorial y organizacional*; Bs. As., Eudeba-UBA (Cap. 4 y 5).

Unidad IV

Rodríguez, E., Scavuzzo J., Taborda A. Y Buthet, C (2013). *Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos*, Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (Cap. 1, 2 y 3).

Nirenberg, O. y Otras (2000) *Evaluar para la transformación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós (Cap. 1).

Unidad V

Pichardo Muñiz, A. (1993). *Evaluación del impacto social*. Buenos Aires, Argentina: Edición Humanitas (Cap. 9).

Nirenberg, O. (2013) *Formulación y evaluación de intervenciones sociales*. Bs. As, Argentina: Edit. NOVEDUC (Cap. 5 y 6).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Briones, G. (2006) *Evaluación de programas sociales*. México: Editorial Trillas.

Huerta, F. (1994) *El método PES*. Caracas, Venezuela: Fundación Altadir.

Matus, C. (2006) *Método Altadir de Planificación Popular*. Buenos Aires. Argentina: Lugar Editorial.

Morin, E. (1990) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Ortegón, E., Pacheco, J. F., Prieto, A. (2005) Metodología del marco lógico para la planificación, seguimiento y la evaluación de proyectos y programas sociales. Serie Manuales 42. Capítulo 1.

Metodología del marco lógico Santiago de Chile, Chile: ILPES, CEPAL.

Poggiuese, H. Francioni, M. del C. (1993) Escenarios de gestión asociada y nuevas fronteras entre el Estado y la sociedad en Poggiuese, E. Francioni, M. del C. (1993) *Escenarios de gestión asociada y nuevas fronteras entre el Estado y la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Rovere, M. y Tamargo, M. del C. (2005) Proyecto SEKN/Argentina Universidad de San Andrés.

Villasante, T. y Garrido, J. (2002) *Metodologías y presupuestos participativos*. España: IEAPALA Editorial CIMAS.

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, de la Red de Centros Miembros de CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

Colección Gestión Social www.gestionsocial.org

http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/no18_Poggiuese.pdf

Publicaciones del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y Red Ciudadana Nuestra Córdoba

<https://www.argentina.gob.ar/politicassociales>

<https://www.nuestracordoba.org.ar/>



REFERENCIAS DE LA BIBLIOGRAFÍA

MARIO ROBIROSA, Arquitecto, con estudios de Post-grado en Sociología en Francia y Estados Unidos. Consultor de múltiples organismos nacionales e internacionales en temáticas de desarrollo social, institucional y territorial, y en formulación, gestión y evaluación de proyectos. Fue coordinador del Programa de Capacitación para la Gestión de Asentamientos Humanos UNESCO/PNUMA-FLACSO donde se elaboró y experimentó una nueva metodología de planificación y gestión de proyectos: la “Planificación-Gestión integrada y participativa”. Docente y autor de múltiples artículos y publicaciones sobre la Planificación-Gestión.

EDUARDOSANCHEZ MARTINEZ, profesor de planeamiento de la educación y de políticas de educación superior en la UNC y UTN. Ha publicado libros, artículos y trabajos sobre planeamiento estratégico de la educación. Desde el año 2005 es Rector de la Universidad Blas Pascal.

ANTHONY GIDDENS, es un sociólogo inglés, reconocido por su teoría de la estructuración y su mirada holística de las sociedades modernas. También adquirió gran reconocimiento debido a su intento de renovación de la socialdemocracia a través de su teoría de la Tercera Vía. Es considerado como uno de los más prominentes contribuyentes modernos en el campo de la Sociología, es autor de al menos 34 libros publicados en no menos de 29 idiomas.

OLGA NIRENBERG, argentina, Dra. en Ciencias Sociales y Diplomada en Salud Pública. Preside la ONG Centro de Apoyo al Desarrollo Local – CEADEL – donde en alianza con UNICEF Argentina coordina proyectos sobre evaluación de Calidad Educativa. Fue evaluadora del Programa Regional de Desarrollo del Adolescente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS - Washington), consultora de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Fundación W. K. Kellogg.

ARLETTE PICHARDO MUÑIZ, Estudió Sociología y Planificación del Desarrollo en República Dominicana. Es Catedrática de la Universidad Nacional (UNA) en Costa Rica donde se desempeña como Investigadora-Docente del Centro Internacional de Política Económica(CINPE). Ha participado en proyectos en Centroamérica, República Dominicana, México, Cuba, Haití, Ecuador, Puerto Rico y otros países. Es integrante de la Sociedad Internacional de Estudios sobre Calidad de Vida y de la Sociedad Americana de Evaluación.

CRONOGRAMA GENERAL DE PARACIALES SEGÚN LOS ACORDADOS CON LA DIRECCIÓN DE CARRERA

Profesora Mgter. Elsa Marcela Rodríguez



TRABAJOS PRÁCTICOS

PRACTICO 1. Análisis Situacional

Consignas

1. Realizar una primera delimitación de la problemática social/de gestión propuesta para abordar:
 - a) Enunciar la problemática
 - b) Identificar los/as sujetos/as afectados/as y
 - c) Precisar un territorio de actuación.

2. Elaborar un marco teórico de la problemática social propuesta /temática social en la que se incluye. Para ello:
 - a) Buscar, leer y analizar bibliografía relacionada
 - b) Identificar los enfoques teóricos existentes sobre la problemática
 - c) Elegir un enfoque, desde el cual desarrollará, predominantemente, el marco teórico.
 - d) Identificar y desarrollar las principales categorías teóricas relacionadas a la definición de la problemática, a las hipótesis causales de la problemática y a la propia caracterización conceptual de los/las sujetos/as afectados/as.

3. Elaborar un análisis de contexto/ entorno respecto de la problemática social en el territorio seleccionado, considerando las particularidades dadas por los/las sujetos/as involucrados/as y el escenario socio-institucional local. Para ello:
 - a) Recolectar información referida a hechos político-institucionales, socio-culturales, demográficos, económicos, jurídico-administrativa, científico-tecnológicos del plano internacional, nacional, provincial y municipal- local sucedidos en los últimos 10 años, que estén influyendo o hayan influido en la configuración actual de la problemática y la situación de los/as sujetos/as afectados. Las fuentes de consulta podrán ser: investigaciones, periódicos, revistas, discursos, boletines, informes, publicaciones que realizan las organizaciones, ministerios e instituciones diversas; entrevistas brindadas por personas afectadas y actores involucrados que conocen la problemática. Seleccionar fuentes confiables y hechos más relevantes. resaltando los que tienen o pueden tener especial incidencia en la problemática seleccionada.
Con la información recolectada **producir un análisis de los hechos del contexto** en sus dimensiones político-institucional, y jurídico-administrativa, económica, socio- cultural, demográfica y científico-tecnológica, teniendo en cuenta los planos internacional, nacional, provincial y municipal.
 - b) Describir **tres actores sociales involucrados** en la problemática seleccionada, elaborando la grilla de la visión multiactoral.
 - c) Enunciar al menos tres oportunidades y dos amenazas relevantes para la solución, resolución favorable de la problemática, formuladas de modo preciso y detallado, argumentando por qué se las considera como tales (oportunidades o amenazas).

4. Ajustar la formulación de la problemática de gestión a partir de lo elaborado en la consigna 2 y 3.

5. Construir el **vector descriptor de la problemática** –VDP-, identificando aquellos indicadores claves que manifiestan la existencia del problema.



6. Construir un **flujograma, con el diseño del modelo problemático integrado (MPI)**, teniendo en cuenta la multicausalidad y las relaciones entre causas diversas.
7. Seleccionar **cuatro problemas parciales** posibles de ser abordados planteados en el modelo problemático integrado. **Fundamentar la selección realizada** de cada uno de ellos señalando con precisión los proyectos, programas y actores con los que se articularía.

PRACTICO 2. Diseño de actuación profesional. Elaboración de proyecto social para un plazo de dos años de ejecución.

Consignas

1. Re-definir la problemática de gestión si es necesario y los problemas parciales seleccionados.
2. Formular **objetivos de transformación**:
 - a) un **objetivo general**.
 - b) cuatro **objetivos específicos**. Para objetivo general y específicos tener en cuenta los componentes de una construcción bidimensional, planteando con precisión una única conducta (carácter de la transformación o calidad del cambio) y un contenido (objeto de transformación)
 - c) las **metas** necesarias para cada objetivo específico (como mínimo 2 por cada objetivo específico), incluyendo los requisitos de tiempo, tipo de sujetos, lugar y calidad de los cambios esperados. Marque en cada una de las metas formuladas estos requerimientos.
Tener en cuenta que las metas pueden incluir cambios esperados en conocimientos, conductas, condiciones materiales, acceso a recursos, gestiones, concepciones, etc.
Tener en cuenta también que en la formulación de las metas NO se incluyan mediaciones (estrategias o actividades) que se proponen realizar en el proyecto.
3. Elaborar las **mediaciones**:
 - a) **Líneas de Acción o estrategias**. Enunciar las líneas de acción que se propone implementar y desarrollarlas. Recuerde que las líneas de acción deben ser integrales, con contenidos creativos e innovadores, incluyendo dimensiones materiales y simbólicas en el abordaje de la problemática de gestión; acciones orientadas al individuo, familia, grupos, organizaciones-instituciones, redes-comunidad. La descripción debe ser exhaustiva y detallada de las aproximaciones tácticas a llevar a cabo.
 - b) **Trayectoria de acción**. Especificar la trayectoria táctico-operacional que explicitan todas las líneas de acción planteadas y posibilitan la concreción de los objetivos de transformación.
 - c) **Cronograma**. Proponer un cronograma, teniendo en cuenta el plazo total de dos años de ejecución previstos para el proyecto.
 - d) **Presupuesto**. Teniendo en cuenta los primeros pasos necesarios para el armado del presupuesto, presente el detalle de insumos necesarios para el proyecto agrupados en rubros presupuestarios en el correspondiente cuadro de doble entrada. Explicita al menos tres posibles fuentes de financiamiento.
4. Iniciar la **elaboración de un diseño de evaluación** para el proyecto formulado. Para esto realizará las siguientes actividades:
 - a) Formular **tres objetivos de evaluación** en forma bidimensional (conducta de conocimiento + objeto de conocimiento/transformación).



- b) identificar **tres focos de evaluación**, explicitando en un cuadro, la coherencia de estos focos con los objetivos del proyecto y los problemas parciales seleccionados en el análisis situacional.
- c) **Conceptualizar** uno de los focos de evaluación propuestos y **operacionalizarlo** con al menos cuatro indicadores.

PRACTICO N° 3. Coherencia interna en el diseño de actuación.

Consignas

1. **Recuperar el flujograma** (modelo problemático integrado) ya elaborado en el Trabajo Práctico N° 1, ampliando y ajustando los problemas parciales incluidos. Si es necesario, se deberá ampliar el marco teórico elaborado.
2. **Revisar los criterios considerados para la selección de problemas parciales**, modificando la selección previamente realizada si fuese necesario.
3. **Revisar la relación entre el objetivo general y los específicos propuestos y los problemas parciales seleccionados**, realizando los cambios en los objetivos que se consideren necesarios, tanto en las conductas como en los contenidos.
4. Analizar **si las líneas de acción son amplias, exhaustivas, integrales y suficientes para alcanzar los objetivos propuestos**. Completar, ampliar y agregar nuevas líneas de acción si fuese necesario.
5. Revisar la **formulación de metas, la secuencialidad de los cambios propuestos, la coherencia con los objetivos específicos respectivos y las líneas de acción**. Modificar y completar los elementos de su formulación que fuesen necesarios y agregar nuevas metas cuando correspondiese.
6. Formular/reformular **objetivos de evaluación**, incluyendo uno de ellos en forma de hipótesis.

PRACTICO 4. Diseño de evaluación

Consignas

1. **Re formular si es necesario los tres objetivos de evaluación**.
2. Precisar tres **focos** de evaluación.
3. **Conceptualizar** los tres focos de evaluación seleccionados, recuperando lo elaborado en el marco conceptual.
4. **Operacionalizar** los focos de evaluación, especificando un número suficiente de indicadores para cada uno de ellos (al menos 4 para cada uno).
5. Elaborar el **cuadro de técnicas, sujetos/actores y ámbitos** para los focos de evaluación.
6. Diseñar **dos instrumentos de recolección de datos** para obtener información con fines evaluativos: una encuesta y los ejes para un grupo de discusión.

Especificaciones sobre la evaluación de los prácticos

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos**. Los prácticos serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de objetivos pedagógicos.
- Calidad de la presentación y formatos.



- Complitud de las consignas planteadas.
- Coherencia interna de las producciones y de los contenidos elaborados y la problemática social de interés y el “estado de la cuestión” y de las políticas vinculadas a la temática.
- Uso de terminología teórica - metodológica adecuada.
- Fundamentación científica y técnica en los análisis y decisiones.
- Pertinencia de las técnicas y herramientas metodológicas utilizadas.
- Validez y confiabilidad de los datos suministrados.
- Precisión conceptual en los análisis.
- Creatividad e innovación en las propuestas.
- Consulta bibliográfica y de fuentes secundarias.
- Citas y referencias bibliográficas y de documentación utilizadas aplicando normas APA

La calificación será de 1 a 10 según lo establece el Régimen de Enseñanza. El equipo docente realizará una devolución de los trabajos prácticos, puntualizando los errores de cada caso, y los déficits generales más comunes. En muchas ocasiones será necesario reformular partes de lo elaborado, y esto es fundamental para poder cumplir con los contenidos que se exigen en el práctico siguiente. De modo que estas reformulaciones serán también un requisito para la aprobación del práctico posterior.

CRONOGRAMA DE AVANCES EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y TALLERES.

Cronograma para el Trabajo Práctico N° 1

FECHAS	Actividades prácticas en espacios de taller áulico
6 de abril	Presentación de trabajos prácticos. Orientaciones para la conformación de grupos y propuesta de la problemática social, sujetos/as y escenario territorial. Explicación de la conformación cada grupo (Apellido y nombre completos) y propuesta de problemática social. Especificación de sujetos/as afectados/as y posible escenario territorial
13 de Abril	Orientaciones generales para la búsqueda y lectura de bibliografía e investigaciones sobre la problemática social propuesta. Delimitación de la problemática, diferencias con problemática de investigación, elaboración del marco teórico.
20 de Abril	Entrega final de nómina de los 4 integrantes de cada grupo (Apellido y nombre completos) y propuesta de problemática social. Especificación de sujetos/as afectados/as y posible escenario territorial. Inicio de talleres de trabajos prácticos de modo virtual. Presentación del Práctico I en el marco de los 4 Prácticos previstos.
27 de Abril	Consigna 1. Presentación grupal de la problemática social propuesta con la especificación de sujetos/as y escenario territorial. Enfoques y principales categorías teóricas identificadas y otros datos con relación a los/as sujetos/as y el escenario territorial. Consignas 2: Elaboración del marco teórico. Presentación de avances y aclaración de dudas. Consigna 3: Elaboración del análisis de contexto. Presentación de la consigna (hechos, actores, oportunidades y amenazas).
4 de Mayo	Consignas 2 y 3: Marco teórico y análisis de contexto. Presentación de avances. Dudas, aclaraciones, orientaciones.
	Consignas 2 y 3: Marco teórico y análisis de contexto. Presentación de avances. Dudas,



11 de Mayo	aclaraciones, orientaciones Consigna 4: Ajustes en la formulación de la problemática de gestión.
18 de Mayo	Consignas 5: Descripción de la Problemática. Elaboración del VDP (Vector Descriptor de la Problemática). Presentación de la consigna. Consigna 6: Explicación de la Problemática. Elaboración del MPI (Modelo Problemático Integrado). Presentación de la consigna. Acuerdos para la consulta por mail. Enviar hasta el 20 de Mayo la 1° Consulta por mail (De la consigna 1 a la 4)
25 de Mayo	Feriado
1 de Junio	Consignas 5 y 6: Descripción y explicación. Presentación de avances. Trabajo en grupos. Identificación de contenidos a completar en el marco teórico.
8 de Junio	Consignas 5 y 6: VDP - Flujograma. Presentación de avances y dudas. Consigna 7: Selección de problemas parciales. Fundamentación Acuerdos para la consulta por mail. Enviar hasta el 10 de Junio la 2° Consulta por mail (De la consigna 5 a la 7)
15 de junio	Consigna 7: Selección de problemas parciales y fundamentación. Presentación avances y dudas. Revisión general de consignas 5, 6 y 7.
22 de Junio	Formato de presentación del Trabajo Práctico.
29 de Junio	Entrega del Trabajo Práctico N° 1 a las 14.00 horas.

Cronograma para el Trabajo Práctico N° 2

Fechas	Actividades prácticas en espacios de taller áulico
3 de Agosto	Presentación de Consignas del Trabajo Práctico N°2 Consigna 1: Orientaciones. Acuerdos para envío por mail de las revisiones y ajustes en problemática de gestión y problemas parciales seleccionados (hasta el 5 de Agosto) Consigna 2 (a y b). Consigna 3 (a y b): Objetivo General y Específicos. Líneas de acción. Elaboración durante el taller. Presentación de avances.
10 de Agosto	Consigna 2 c: Metas. Presentación de ejemplos. Orientaciones. Trabajo grupal. Presentación de avances. Acuerdos para la Consulta por mail. Envío de consulta hasta el 14 de Agosto.
17 de Agosto	Feriado
24 de Agosto	Consigna 2 y 3: Objetivos, metas, líneas de acción y trayectoria de acción. Presentación de avances. Dudas.
31 de Agosto	Consigna 3 c y d: Cronograma y presupuesto. Consigna 4: Diseño de evaluación.
7 de Septiembre	Consigna 2, 3 y 4: Dudas y orientaciones.
14 de Septiembre	Formato de presentación del Trabajo Práctico 2. Dudas generales de las diversas consignas
18 de	Entrega del Trabajo Práctico N° 2. 17:00 Hs.



**Septiembre
(VIERNES)**

Cronograma para el Trabajo Práctico 3

Fechas	Actividades prácticas en espacios de taller áulico
28 de Septiembre	Presentación de Consignas: puntos centrales de revisión. Trabajo grupal en el taller.
5 de Octubre	Presentación de avances. Consultas y orientaciones. Acuerdos sobre consulta por mail. Envío de consulta hasta el 8 de Octubre.
12 de Octubre	Feriado
16 de Octubre (VIERNES)	Entrega de Práctico N°3 a las 17 hs.

Cronograma para el Trabajo Práctico 4

Fechas	Actividades prácticas en espacios de taller áulico
19 de Octubre	Presentación de todas las Consignas. Trabajo grupal en el taller
26 de Octubre	Presentación de avances. Dudas. Orientaciones.
2 de Noviembre	Entrega del Trabajo Práctico N° 4 – 14 Hs.

Profesora Mgter. Elsa Marcela Rodríguez